



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **368-12**

Salta, **16 OCT 2012**
Expediente N° 12.571/12

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Inscripción de Interesados, para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino con Dedicación Simple para la asignatura "ENFERMERÍA MÉDICA" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que los docentes: Prof. Mercedes Pereyra y Prof. Dora Berta, miembros titulares del Tribunal Evaluador, comunican su imposibilidad de integrar el mismo, ya que participarán de un evento científico en la Provincia de Santiago del Estero.

Que corresponde, sustituirlos por los miembros suplentes, correspondientes.

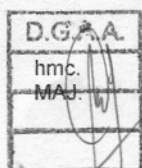
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

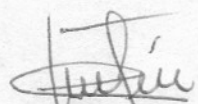
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

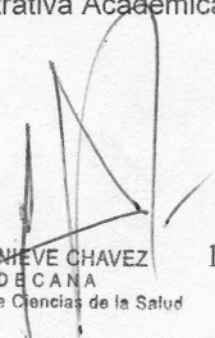
ARTICULO 1°.- Modificar el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino, con Dedicación Simple para la asignatura "ENFERMERÍA MÉDICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, sustituyendo a los docentes: Prof. Mercedes Pereyra y Prof. Dora Berta por los siguientes docentes: Prof. Mercedes BAZAN VARGAS y JTP. Angela Delia YAPURA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes interesados, Miembros del Tribunal Evaluador, postulante y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIÚ de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud

1